

Santiago, 06 de agosto 2019

## ACTA REUNION COMISION FONDO SOLIDARIO

El día 6 de agosto de 2019, se reunió la Comisión de Fondo Solidario vigente, para evaluar y asignar los fondos correspondientes al 2° semestre del año en curso. Todos los integrantes de esta comisión poseen y conocen el detalle de los antecedentes de las familias, postulantes, los que fueron remitidos a cada uno por la directiva del CMPA.

Desarrollo del proceso:

- Se presentaron 2 postulaciones de 2 familias a la Beca del Fondo Solidario. Una de las familias pide la renovación del Beneficio del semestre anterior. La segunda Familia postula a sus tres hijos. Ambas cumplen con el requisito de aportar al Fondo Solidario el semestre anterior. El hijo menor de la segunda familia, no cumple con el requisito de permanencia en el colegio de un año calendario.
- Analizados los casos de acuerdo a los documentos entregados por las familias postulantes y revisado el Reglamento del Fondo Solidario, la Comisión resolvió otorgar los siguientes beneficios para el 2° semestre del año 2019, que se detalla a continuación:

Familia 1 Renovación beneficio)

1 Alumno ciclo Pre-básica                      60% mensualidad- 60% materiales-60% Matrícula

Familia 2

2 Alumnos 1er ciclo Enseñanza Básica 80% Mensualidad - 80% Materiales-80% Matrícula

Comisión Fondo Solidario 2° semestre 2019:

Paola Bolivar, Carola de la Maza, Sebastián Cantuarias, Patricio Jaramillo y Alejandra Cid.

Cierre de acta

Martes 6 de agosto 2019